



Procedimiento a seguir para participar de la actividad de graduados de 4to año de Escuela Superior año escolar 2015-2016 del Pueblo de Aguada

1. Ser residente Bonafide de Aguada y haberse graduado de 4to año de Escuela Superior en el año académico 2015-2016.
2. Obtener la solicitud de participación y el relevo de responsabilidad que está disponible en la página Web (www.aguada.gov.pr) del municipio de Aguada y en la página de "Facebook" (www.facebook.com/municipiodeaguada) del municipio de Aguada.
3. Complementar ambos documentos y buscar los documentos que se le requieren.
4. Estudiantes graduados de escuelas que no sean Dr. Carlos González y Eladio Tirado tienen que presentar copia del Diploma o certificación del Director de la escuela en que se graduó.
5. Asistir en la fecha indicada para hacer entrega de los documentos y recibir evidencia de la entrega de los mismos.
6. Asistir con puntualidad a la actividad programada el día, la hora y el lugar según se indica.
7. Para poder obtener el incentivo económico se hace compulsoria la participación del estudiante.
8. No habrá una segunda actividad ni la misma podrá ser sustituida por alguna otra.
9. La fecha para entregar la solicitud, el documento de relevo de responsabilidad y los documentos que se le requieren serán los días 14 y 15 de julio de 2016 en el Sala de Reuniones del Mercado Urbano León Nieves antigua Plaza del Mercado en horario de 8:30am a 11:30am y de 1:30pm a 3:30pm.
10. La fecha y hora de la actividad será el jueves 21 de julio de 2016 de 8:00am a 12:00md.

Nota: Estudiantes graduados en Escuela Superior del Distrito Escolar de Aguada pero que son residentes de otros pueblos no cualifican para participar de esta actividad. Esto conforme a la Ordenanza Municipal Núm. 63 Serie 2015-2016.